



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal *No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20*

“Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:10** horas del día **11 de noviembre de 2020**, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de **Recursos Materiales**, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente al **“Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”**.

El C. **Felipe de Jesus Gamboa Valdez**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Juan José Pon Méndez**, según oficio de delegación de facultades de fecha 28 de octubre de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido, el presidente notifica a los presentes que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., se procederá al Dictamen Económico y la Emisión de Fallo de la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20 del “Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California”.

JOSE WIS AZULCANO A-



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

-----DICTAMEN ECONÓMICO-----

"..... A continuación, se indica el resultado del análisis económico detallado de la propuesta que cumplió técnicamente del licitante participante.

<i>Licitante</i>	<i>Dictamen Económico</i>
Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.	<p>Cumple, con la subpartida Única.</p> <p><i>Debido a que su oferta es considerada aceptable por el Comité de Adquisiciones de conformidad con el cuadro comparativo que se anexa a la presente.</i></p>

Se hace preciso dejar asentadas las observaciones derivadas del referido análisis detallado de la propuesta económica del licitante, de conformidad con lo siguiente:

Basándose en el análisis detallado de la propuesta económica el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

ACUERDO ÚNICO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el Comité de Adquisiciones determinó **SOLVENTE** la Propuesta del siguiente licitante:

- a) **Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V., para la subpartida: Única.**

-----EMISIÓN DE FALLO-----

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y de conformidad con el punto 19 de las bases de licitación y una vez efectuado el análisis de la propuesta económica presentada, el "Comité de Adquisiciones" dictamina conveniente para el Ayuntamiento de Mexicali, B. C., adjudicar el **"Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California"** al licitante siguiente:

Jose Luis Arcecano A.



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V., para la subpartida Única con un monto mínimo de \$992,000.00 M.N. (Novecientos noventa y dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 8% del Impuesto al Valor Agregado y un monto máximo de \$ 1'723,600.00 M.N. (Un millón setecientos veintitrés mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 8% del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que el contrato que formaliza la adjudicación de la presente Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20 deberá firmarse dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha del presente fallo en el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Mexicali, ubicado en Calzada Independencia No. 998, Centro Cívico de Mexicali, B.C., dándose por notificado el licitante participante en este acto.

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el acto de fallo.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto a las 12 horas con 15 minutos del mismo día en que se dio inicio, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

"EL PRESIDENTE"

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
En Representación del Oficial Mayor
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

MAURO ALBERTO VILLAREAL PARTIDA
En representación del Tesorero Municipal
del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor Coordinador de la Comisión de
Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidora Coordinadora de la Comisión de
Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

José Luis Azevedo



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

Jose Luis Arellano A

JOSE LUIS ARELLANO HERNANDEZ

En representación de la Directora de Obras Públicas Municipales del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

Lucy Janet Sing

LUCY JANET SING

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

José Manuel Martínez Arroyo

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ ARROYO

En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"TESTIGO SOCIAL"
INVITADO

LIDIA GRANADOS PACHECO

Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"
INVITADO

ALBERTO SÁNCHEZ TORRES

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Mexicali, B.C.

LICITANTE

Empresa:

Comercializadora MZ

Firma

[Handwritten signature]

Representante:

Esick Moreno

[Handwritten signature]



A N E X O

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JOSE WIS ABELLANO A.

Mexicali, Baja California, a 28 de Octubre 2020.

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para llevar a cabo la sesión extraordinaria relativo al Procedimiento de Licitación Pública Municipal para el "Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California"

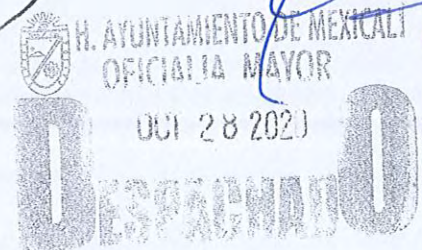
LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL AYTOMXL-OM-ADQ-18-20

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
30 Octubre 2020	Junta de Aclaraciones	12:00 hrs.	Cabildo
04 Noviembre 2020	Presentación de Propuestas y Apertura proposiciones Técnicas	12:00 hrs.	Cabildo
06 Noviembre 2020	Notificación de dictamen técnico y Apertura de proposiciones económicas	12:00 hra.	Cabildo
09 Noviembre 2020	Notificación de dictamen económico y emisión de fallo	12:00 hrs.	Cabildo

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**



c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV /tdnj



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



contacto@mexicali.gob.mx
(686) 558.1600
Calzada Independencia
998, Cto. Civico C.P. 21000
Mexicali, Baja California

Jose Luis Arcecano A

XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-18-20

"Suministro de Sacos de Mezcla Asfáltica de 25 Kgs., para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, Baja California"
 Dictamen Economico

Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.

L I C I T A N T E	DOCUMENTACION ECONOMICA	SUBPARTIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
Comercializadora MZ, S. de R.L. de C.V.	Cumple con el catalogo de concepto (Anexo 7) y propuesta economica (Anexo 8).	UNICA	\$248.00	4,000	6,950	\$ 992,000.00	\$ 1,723,600.00
					Subtotal	\$ 992,000.00	\$ 1,723,600.00
					8% IVA	\$ 79,360.00	\$ 137,888.00
					Total	\$ 1,071,360.00	\$ 1,861,488.00



DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

\$1,861,488.00

13-006-081-A087-010-006-61501-2-150120-000





JOSE WIS ARRIANO A.